

ORIGEN
DE LAS
MISIONES FRANCISCANAS
EN EL EXTREMO ORIENTE
(Continuación) (1)

IV

Últimas tentativas de los Franciscanos de Filipinas en el siglo XVI, para anunciar el Evangelio en China.

1. El P. Jerónimo de Burgos hace la Visita a la Custodia de San Gregorio, y lleva seis religiosos con los que arriba a la Provincia de Fokien.—
2. Caen en poder de los chinos, y son rescatados por los portugueses Arias González de Miranda y Matías Panela.—3. Llegan a Macao, y el P. Jerónimo erige en Custodia los dos conventos de Macao y Malaca, y vuelve a Manila.—4. Desaprueba la Custodia de San Gregorio esta erección, y el Ministro General erige en Custodia el convento de Malaca y sus misiones, bajo la dependencia de la de Santo Tomé, dejando el de Macao para la de San Gregorio.—5. El Virrey de la India ordena que los Franciscanos portugueses vayan a tomar posesión del convento de Macao; protesta el P. Comisario de los castellanos, y marcha con sus súbditos a Manila.—6. El Gobernador de Macao despoja de su convento a los castellanos.—7. Los PP. Juan Bautista Lucarelli y Martín Ignacio de Loyola, se embarcan en Macao para Malaca y España.—8. El P. Lucarelli se dirige a Italia, donde funda tres conventos de Descalzos para la formación de misioneros para China.—9. El P. Martín va a Roma, y obtiene licencia de Su Santidad para conducir misioneros a la China; con veinte de ellos vuelve a Macao, y encontrando oposición para realizar sus proyectos, regresa a España; en 1594 pasa a América, donde es nombrado Obispo de la Asunción en el Paraguay.

El P. Comisario Visitador, Fr. Jerónimo de Burgos, tan luego como llegó a Manila en Febrero de 1582, como se dijo en

el artículo anterior (1), practicó la Visita regular a la Custodia, informándose del espíritu que animaba a los misioneros, de los trabajos qué sufrián en la reducción de los indios, y del fruto que cosechaban. Deseoso de enterarse personalmente de las fundaciones de Macao y Malaca, para poder informar con toda verdad a la Provincia de San José del origen y estado de dichas fundaciones, y de la posibilidad o dificultades que hubiera para poder anunciar el santo Evangelio en la China, Cochinchina y demás países limítrofes, trató de ir a Macao, para lo cual pidió licencia al Gobernador de Manila. Pero no habiéndosela concedido el Gobernador, alegando varios pretextos y, principalmente, la ley rigurosa que había en la China contra los que entrasen en ella sin especial licencia, deseando cumplir su comisión, se entendió de secreto con seis religiosos, y en los primeros días de Marzo de dicho año de 1582, se hicieron a la vela para Macao. No pudieron arribar a este puerto, porque, cuando ya estaban cerca del término de su jornada, una tormenta los hizo retroceder, arrojándolos a las costas de Pangasinán, donde los encontró el P. Alonso Sánchez, jesuita, que llevaba orden del Gobernador de Manila, para que el Alcalde Mayor de Pangasinán no permitiese continuar el viaje sino al P. Jerónimo de Burgos y a los que el P. Alonso quisiese llevar en su barco.

Viéndose, pues, sorprendidos, y que no sería posible persuadir al Alcalde Mayor que les dejara proseguir la jornada, acordaron que Fr. Juan Pobre y otro religioso, que no se nombra, fueran con el P. Sánchez a Macao, regresando los demás a Manila.

El P. Alonso Sánchez nos refiere la forma en que se impidió el viaje de estos Franciscanos, y su vuelta a Manila, con estas palabras: «En el nombre de Dios nos partimos de Manila a catorce de Março del dicho año de mill y quinientos y ochenta y dos. Costeando por el largo de esta ysla de Luçon hacia el Norte, llegamos a Pangasinan, poblaçon de españoles entre yndios. Aquí estaba el padre Custodio de los frayles Franciscos con

(1) AIA, págs. 39-63.

(1) AIA, pág. 49.

neral de la Orden. Haciéndose cargo el P. Custodio de lo justificada que era la protesta del P. Comisario, fueron juntos a casa del Gobernador, al que rogaron se sirviese suspender la ejecución de las órdenes que había recibido del Virrey, y que, de lo contrario, hacían presente su protesta. Pero el Gobernador, no sólo no hizo caso, sino que inmediatamente proveyó un auto de apremio para que los Padres portugueses fuesen a Macao y diesen cumplimiento al mandato del Virrey, amenazándoles que, si no se hacían cargo de aquel convento, se entregaría a otra Corporación religiosa.

Comprendiendo los dos Prelados que con el Gobernador no valían razones, subieron a Goa a presentar sus reclamaciones ante el Virrey, pero viendo que éste se mantenía firme en su resolución, regresaron a Malaca, y, tan luego como la fragata de Juan Bautista Román estuvo en disposición para emprender el viaje, se embarcaron ella los PP. Fr. Francisco de Santa María, Fr. Diego de Oropesa, Fr. Francisco de Montilla, Fr. Jerónimo de Jesús, Fr. Francisco de Gata, y los portugueses Fr. Blas de la Madre de Dios, Fr. Antonio de Santa María, Fr. Tomás Pacheco, Fr. Bernardino de Lisboa, Fr. Antonio de Santo Tomé, Fr. Antonio de los Mártires, mas otro, cuyo nombre se ignora; y felizmente arribaron a Manila el 6 de Junio de 1585 (1).

(1) De estos doce religiosos, diez pertenecían al convento de Malaca, y dos al de Macao. El P. Alonso Sánchez, en la segunda *Relación breve*, que se halla original en el Arch. de Ind., E. 68, Caj. 1, leg. 37, copiada por COLÍN-PASTELL, lib. II, cap. VI, págs. 326-8, refiriendo las peripecias de su viaje, y tratando de los cochinchinos, dice que «al fin, después de muchos engaños, y algunas personas que nos cogieron por vía de embajada, sin que ellos, ni los dos frailes que iban con nosotros y habían escapado la otra vez de allí (es decir, de Cochinchina; en lo que debe referirse a los PP. Fr. Diego de Oropesa y Fr. Francisco de Montilla), ni la yndustria del factor, ni halagos nuestros pudiesen sacar de ellos alguna virtud», etc.

En la misma *Relación* dice que, al fin, llegaron a Malaca, donde estuvieron tres o cuatro meses, aprestándose y esperando tiempo oportuno, y que, saliendo para Luzón, llegaron a Manila en «cuarenta y tantos días»

La fecha de la llegada a Manila consta en carta dirigida a S. M. por el fiscal de la Audiencia de Filipinas, Licenciado Ayala, fechada en 20 de Junio de 1585, en la que en el §. 45 se dice: «En seis de Junio llegó a esta ciudad el fator Juan Batista Roman, de quien arriba hago mención, y tru-

6. En virtud del auto de apremio dado por el Gobernador de Malaca, se vieron obligados los religiosos portugueses a pasar a Macao, harto recelosos, desde luego, del resultado de su pretensión. Era guardián, a la sazón, el P. Agustín de Tordesillas, quien, al enterarse del objeto de su llegada, les pidió los documentos necesarios de la Orden, o de la Santa Sede, o del Rey, para que pudieran entrar en pacífica posesión del convento. Respondieronle que no tenían otros documentos que las órdenes dadas por el Virrey de la India y por el Gobernador de Malaca, las que, con harto sentimiento, se habían visto forzados a obedecer. Hizoles presente el P. Tordesillas lo injusto e ilegal que era aquel procedimiento, y comprendiéndolo los religiosos portugueses, se aquietaron, sin pretender pasar adelante.

Pasados unos cinco días de su llegada, el Gobernador de la ciudad mandó una orden al convento para que inmediatamente tomaran posesión de él los portugueses, intimándoles al propio tiempo que, de no hacerlo, se valdría de la fuerza para arrojar de él a los españoles. El P. Tordesillas defendió sus derechos, y para esto nombró a un religioso Agustino por su juez conservador. Pero el Gobernador, que no atendía a más razones que a las instrucciones recibidas del Virrey de la India, ni a más expedientes que a la fuerza bruta, el día 11 de Agosto del 1585, estando los religiosos cantando las vísperas de Santa Clara, fué al convento con un gran tropel de gente armada, y tirando las puertas, expulsó de él a los religiosos

xo dos Teatinos (Jesuitas) y doze frailes franciscanos.» Arch. de Ind., 67, 6, 18; copiada por COLÍN-PASTELL, I. c., pág. 328.

El P. Juan de Plasencia, franciscano, en carta de 19 de Junio de 1585, refiriéndose a estos religiosos, dice: «Abrá ocho días que llegaron aquí (Manila) el hermano Fr. Diego de San José (Oropesa), Fr. Francisco Montilla, Fr. Gerónimo de Jesús, Fr. Francisco de Santa María, con otros seis hermanos que salieron de Malaca.»—Copian esta cláusula el P. ALCALÁ, lib. I, cap. VII, n. 108, quien la tomó del original, que se guardaba en el Arch. de la Provincia de San José, t. II, *Papeles de Filipinas*, letra A, fol. 2; y FJFA, part. II, lib. I, cap. XI. El P. Plasencia no hace mención sino de diez religiosos, mientras que Ayala afirma que fueron doce.

El nombre de Fr. Francisco de Gata, y los de los seis portugueses, los he tomado del P. Santa Inés, lib. I, cap. XXXIII, valga esto lo que valiere,

españoles, quienes, refugiados en casa de un devoto portugués, permanecieron bajo su amparo unos tres meses, hasta que se presentó ocasión de poder embarcarse para Manila.

Los religiosos expulsados fueron *Fr. Agustín de Tordesillas*, Guardián; *Fr. Jerónimo de Aguilar*, *Fr. Manuel de Santiago*, *Fr. Diego Jiménez*, *Fr. Juan Pobre*, *Fr. Francisco Villorino*, y los coristas portugueses *Fr. Juan de la Asunción*, *Fr. José de la Madre de Dios* y *Fr. Bernardino de Jesús* (1).

7. Como arriba se dijo, los PP. Juan Bautista Lucarelli y Martín Ignacio de Loyola se embarcaron para la India en Macao, el día 31 de Diciembre de 1582, haciendo el viaje con los embajadores japoneses que el P. Alejandro Valignano enviaba a Roma, aunque en distinta embarcación. *E così ci imbarcassimo di nuovo per l'India, con li ambasciatori Ciapponesi. Et arrivato a salvamento la loro nave e la nostra, che era navile della China*, dice el P. Lucarelli (2). Al llegar al estrecho de Malaca, vieron naufragar una nave gruesa de Portugal, que debía llevar un millón de oro, y acudiendo en su auxilio la nave china en que iban los dos Franciscanos, se salvaron en ella mil personas (3).

El 27 de Enero desembarcaron en Malaca (4); y, después de algunos días de descanso, prosiguieron el viaje por la isla de Nicobar hasta la de Ceilán (5), donde el dia 21 de Marzo tuvieron que defenderse, durante tres horas, contra trece fusetas de moros que les atacaron (6).

«En ninguna parte de estas Indias orientales, dice el autor

(1) Santa Inés, l. c. Los nombres de los tres coristas portugueses los he tomado del P. La Llave, trienio II, cap. I.

(2) *Relatione vera*, etc., copiada por Civezza, l. c.

La fecha de la salida de Macao consta en las esferas del viaje de los embajadores japoneses, escritas por el P. Valignano bajo el título: *De missione Legatorum Iaponensium ad Romanam curiam, rebusque in Europa, ac toto itinere animadversis, Dialogus, ex Ephemeride ipsorum Legatorum collectus*, ed. Macao, 1590. Véase COLIN-PASTELLS, lib. IV, capítulo XXVIII, págs. 444-5.

(3) *Relatione vera*, etc., del P. Lucarelli, l. c.

(4) Valignano, según Colin-Pastells, l. c.

(5) Mendoza, cap. XX.

(6) P. Lucarelli, l. c.

del *Itinerario del P. Martín*, (1); huuo tan buenos principios en la conuersion de las almas como en esta isla; porque algunos religiosos de la Orden de Sant Francisco trauajaron en ella mucho, baptizando en pocos días más de cincuenta mil almas, que dauan muestras de haber recibido muy de gana la ley euangélica; y *hauian edificado muchas yglesias y catorze monasterios de la propia Religion*. Pero pocos años á, que un Rey de aquell reyno, enfadado de algunas cosas que en toda aquella India son muy públicas, apostató de la fee reciuida, y destruyó y asoló a muchos portugueses que estauan poblados en él, hechando fuera a todos los religiosos que los baptizaban, y administrauan los Sacramentos. Llamáuase este mal rey, Raxu. Muchos christianos, contentos con la fee de Christo recibida, detestando lo que este Rey tirano hauía hecho, se fueron a viuir en compañía de los portugueses; y otros hicieron un pueblo que se llama en su lengua *Columbo*, donde ay mucho número de ellos. Duran hasta el dia de oy en todo el reyno las cruces y insignias de la christiandad antigua... dizen los naturales que se olgarian de tornar a reciuir la ley euangélica si fuessen allá predicadores» (2).

(1) Mendoza, l. c.

(2) Acerca de las Misiones de los Franciscanos portugueses en Ceilán, véanse GONZAGA, págs. 1.204-9; y CIVEZZA, *Storia delle Missioni Francescane*, P. VI, cap. VII, y P. III, lib. VII, cap. III.

En el Archivo Nacional de Madrid, en una relación de los religiosos de San Cayetano, bajo el título *Casas de Lisboa. Relación de su fundación, hecha por el V. H. Pedro Calama, que en ella se halló. Hizola a 15 de Septiembre de 1682* —y por cierto está equivocada la papeleta, pues en ella se dice: *Franciscanos-Sala VI. Caj. 212*—, en el folio 1 hace mención el hermano Calama de los Franciscanos de Ceilán con estas palabras: «Por la predicacion de los religiosos de San Francisco habían admitido nuestra santa fe católica algunos naturales de esta isla, y, entre ellos, el Rey de Candia, padre de este príncipe. Y los vasallos, llevando a mal esta conversion, se revelaron contra él, y le mataron, y a todos sus validos con él. Y buscando a este príncipe para matarle, que a la sazon tendria poco más de seis años, un religioso de San Francisco le ocultó, y disimuladamente le sacó y le llevó a la ciudad de Goa, donde reside el Virrey de la India; y le tuvo en su convento de San Francisco, donde aprendió a leer y escribir y latinidad. Y después de ya grande, dió cuenta el Virrey a Su Magestad, que mandó que le tuviesen y alimentasen a costa de su Real Hacienda, y que, habiendo llegado a edad de poderse ordenar de sacerdote, le ordena-

Desde Ceilán, cruzando el golfo de Manaar, arribaron al reino de Túticorín (1), y el 31 de Marzo celebraron la Pascua en Manapar (2). Por tierra pasaron el cabo de Comorin hasta Ceilán; y, embarcando otra vez, marcharon a Cochín (3), adonde llegaron el 7 de Abril, deteniéndose en esta ciudad seis meses (4). Desde Cochín, pasando por Tanaor, Calipur y Cannanor, se dirigieron a Goa, donde predicó el P. Lucarelli el adviento; y en Enero del año siguiente, 1584, zarpando de esta ciudad y pasando por las islas Maldivas, tomaron la ruta hacia la isla de Madagascar. Desde esta isla, costeando el África y deteniéndose en las islas de Santa Elena, Santo Tomé, Cabo Verde y Canarias, llegaron, por fin, a Lisboa en Agosto de dicho año 84 (5).

8. El P. Lucarelli se detuvo en España hasta el mes de Julio del 1585, en que se puso en camino para su patria, Monte le Vecchie, y después de haber estado algunos días con sus hermanos, llamado por el príncipe Francisco María II marchó a Urbino (6). Luego se dirigió a Roma, donde, habiéndose presentado a Sixto V, obtuvo el Breve *Muneris solicitud*, por el que se le autorizaba para fundar algunos conventos en los que se educasen misioneros para la China; y en su virtud fundó los conventos de Nuestra Señora del Milagro, en Roma, el del Monte Calvario, de Génova, y el de Santa Lucía, en Nápoles (7), para cuyas fundaciones fué protegido por el Cardenal Médici

sen, haciendo el dicho príncipe cesión en favor de Su Magestad de todo lo que tenía en la dicha isla de Ceilán, y que se le enviaran a Lisboa. Todo se hizo así; y habiéndole traído, Su Magestad le señaló cuatro mil ducados de plata para sus alimentos y le dió el título de Grande de España.» De este Príncipe trata CIVEZZA, lib. VII, P. III, págs. 185-6.

(1) Mendoza, cap. XX.

(2) Valignano, según Colin-Pastells, l. c.

(3) Mendoza, l. c.

(4) Valignano, según Colin-Pastells, l. c.

(5) Mendoza, cap. XXII.—Lucarelli, *Relatione cit.*—Valignano, según Colin-Pastells, l. c.—Luis BAVIA, *Historia Pontifical*, P. III. *Vida de Gregorio XIII*, cap. XCVII, ed. Madrid, 1608.

(6) *Del padre frate Giov. Battista Lucarelli de Monte le Vecchie ossia da Pesaro dell' Ordine di San Francesco*. Véase en el *Appendice Bibliográfico del Orbis Seraphicus*, t. II, ya citado.

(7) Santa María, lib. II, cap. XXVIII.

de Toscana. Pero habiéndose ausentado de Roma su protector, los émulos del P. Lucarelli, que no estaban conformes con la nueva reforma de la Orden que introducía en Italia, le malquistaron con Su Santidad, diciéndole que el P. Lucarelli no había querido volver a la China, como había prometido que lo haría; mas la verdadera causa fué porque el Consejo de Indias no se lo permitió, por no haber insertado el Papa en el Breve que le concedió, esta frase: *Dummodo consentiat Rex Catholicus*.

Debido a estos malos informes, extinguió Su Santidad la nueva reforma de los Descalzos de Italia, agregando los conventos fundados a los PP. Conventuales reformados, por su Breve *Cum sicuti ad aures nostras nuper pervenerit*, fechado en 20 de Diciembre de 1589 (1). El P. Lucarelli refiere este contratiempo con estas palabras: *Et finalmente, venuto et tornato a Roma, V. A. S. mi favorì sempre, et li piaceva il rigor nostro dell'andare scalzi. Ma poichè il Signore lo richiamò a tenere cura del suo Gran Ducato, fui tribolato, et Sisto V estinse il nome degli Scalzi in Italia, facendoci Reformati, perchè i persecutori et invidirosi li dissero, che non havèva voluto ritornare all'India, sendo falso, ma fu che non mi lassarono tornare quei del Consiglio, perchè il Papa non aveva posto nel Breve, Dummodo consentiat Rex Catholicus.*

En tiempo de Clémente VIII pretendió el P. Lucarelli que Su Santidad le volviese a confirmar la licencia que Sixto V le había dado; y, para lograrlo, le presentó una larga *Relación*, que hoy día se conserva en la Biblioteca del Palacio de Ajuda, en Lisboa (2). No habiendo logrado su pretensión, se retiró al convento de Santa Lucía de Nápoles, donde falleció a los sesenta y cuatro años de edad, el dia 18 de Marzo, viernes, a las cuatro de la tarde del año 1604 (3).

(1) *Bullarium Fratrum Minorum Discalceatorum*, t. I, págs. 324-6.

(2) Véase la descripción que de esta *Relación* hace Civezza en el *Saggio*, pág. 453, y en la *Storia delle Missioni Francescane*, vol. VII, P. II, pág. 964. Prato, 1891.

(3) Véase la relación *Del Padre Frate Giov. Battista Lucarelli, etc.*, ya citada. En ella se hace constar que el P. Lucarelli o Péssaro nació en Septiembre del año 1540 en Monte le Vecchie, castillo de Péssaro; que su padre

9. El P. Martín Ignacio de Loyola, después de haber tratado en el Consejo de Indias del objeto de su viaje, marchó a Roma, adonde llegó en 24 de Noviembre del 1584 con el obispo de la isla de la Pimienta, Mar Simeón (1). Expuso a Gregorio XIII su proyecto, logrando que le diera su bendición, y le facultara para que, con el beneplácito del Rey de España, pudiese volver a la China con algunos misioneros, a todos los cuales concedió indulgencia plenaria en el día en que entraran en la China y a la hora de su muerte, según consta en el Breve *Exposuisti nobis*, del 8 de Diciembre del año XIII de su Pontificado (2).

Vuelto a España, y presentando este Breve al Consejo de Indias y a S. M., le fué concedida la oportuna licencia para que pudiera llevar a la China hasta veinte misioneros (3), con los que se embarcó, por la vía de Portugal, en Marzo del 1585, como quiere el P. Estanislao Melchiorri (4), o en 1586, como parece que da a entender el P. Valignano (5). En las crónicas

se llamó Gregorio, hijo de Juan Bautista, de la antigua familia de los Lucarelli, y su madre Camila Perti. Le fué puesto el nombre de Juan Bautista, en memoria de su abuelo. Cumplidos los trece años de edad, le vistió el hábito franciscano su tío Fr. Nicolás Lucarelli, guardián del convento de Mandaisio, de los PP. Conventuales, entre los que estuvo veintiocho años. De orden de San Pio V asistió a la guerra naval de 1571. Terminada esta guerra pasó a España, y aquí se agregó a los Descalzos de la Provincia de San José.

(1) Mendoza, lib. II, P. II, cap. XV, pág. 340. Hacia 1584 era arzobispo de Cranganor en las Indias Orientales Mar Abraham, que en este año escribió al Sumo Pontífice una carta contra el intruso en la misma Sede Mar Simeón. EUBEL-VAN GULIK, *Hierarchia cath.*, pág. 197.

(2) P. STANISLAO MELCHIORRI DE CERRET, *Annales Minorum*, t. XXI, pág. 430. Ancona, 1844.

(3) GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *Theatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales.—De la santa Iglesia de la ciudad de la Assumption del Río de la Plata*, pág. 174, ed. Madrid, 1655.

(4) Melchiorri, l. c., pág. 431.

(5) VALIGNANO, *Apología en la cual se responde a diversas calumnias que se escribieron contra los Padres de la Compañía, del Japon y de la China*, cap. VI.—*Del tercer discurso de Fray Martín (San Martín de la Ascension) acerca del Breve, en que quiere mostrar que los de la Compañía tienen poco concepto de las otras Religiones y mucho de st. En este capítulo, que copia COLÍN-PASTELLS, Suplemento al t. I, lib. II, pág. 686-8 del t. II, dice*

y memoriales de la Provincia de San Gregorio no se hace mención del número, ni de los nombres de estos religiosos que desde Portugal acompañaron al P. Loyola, así como tampoco del paradero que tuvieron; si se quedaron en Macao, o si se volvieron a Portugal, o si se fueron con él a Méjico, aunque lo más probable es que se quedaran en la India portuguesa.

El P. Valignano, defendiendo al P. Alonso Sánchez contra ciertas acusaciones que le hicieron los PP. Fr. Juan Volante, dominico, y Fr. Jerónimo de Burgos, franciscano (1), de las que se hizo eco *San Martín de la Ascensión*, mártir del Japón (2), refiriéndose, sin duda, a estos veinte misioneros, dice que el haber informado el P. Alonso Sánchez que no convenía mandar a la China tan gran número de religiosos, como pretendían dichos PP. Volante y Burgos, fué prudencia y buena voluntad para los mismos frailes, «para que no aconteciese a éstos, lo que aconteció a otros frailes Descalzos en la prouincia de Portugal de la Rábida, que por cartas que embió Fray Juan Baptista (3), dándoles nuevas que estaua ya por él abierta la puerta del Euangilio en el reino de la China, se mouieron como veinte dellos a dexar su Prouincia y venir acá por esta vía de Portugal. Y hallando que no tenían ninguna entrada en la China, quedaron muy desconsolados y tristes, quexándose, que los engañaron con las cartas, como muchos dellos me lo dixerón en la India y aquí.»

Poco después de haber llegado el P. Martín a Macao fue con dos religiosos a Cantón, donde presentó un *Memorial* a los mandarines, pidiéndoles licencia para entrar en el interior del Imperio, lo que les desagradó tanto, que después de haber maltratado de palabra y de obra a los tres franciscanos, los pusieron en prisiones, de las que salieron por intercesión de los portugueses, a condición de que regresaran a Macao y no pre-

el P. Valignano que Fr. Martín Ignacio de Loyola llegó a Macao en el año 1587, por lo que puede creerse que salió de Portugal en el anterior.

(1) Véanse estas acusaciones en la carta del señor obispo de Filipinas D. Fr. Domingo de Salazar a Felipe II, fechada en 24 de Junio de 1590, y copiada por Colín-Pastells, lib. II, cap. XIII, pág. 389.

(2) Según Valignano, l. c.

(3) Debe referirse al P. Juan Bautista Lucarelli.

tendiesen entrar en lo sucesivo en la China, según nos dice el P. Valignano con estas palabras (1): «De esta manera estuvieron (los Jesuitas) hasta el año de 87, bien quistos y favorecidos de los mandarines, hasta que en el mismo año Fray Martín Ignacio boluió la segunda vez a la China, por esta vía de Portugal; y fue con otros dos frailes a Canton, y hizo nueva petición a los mandarines, pidiéndoles licencia para entrar a vivir por la tierra adentro, prometiendo que haría venir una embajada y presente que decía que su Magestad auia embiado a Nueva España, para se embiar al Rey de la China.

»Y como Frai Martin Ignacio vino otra vez allí, por la vía de Philipinas, boluiendo agora de nuevo por estotra vía de Portugal, creció mucho la sospecha en los mandarines; y tomaron muy mal su ida y *Memorial* que les dió, y en su presencia assotaron fuertemente a un xpiano china deste Macan, que fue con él para le seruir de lengua, y trajeron mal de palabra y de hechos al dicho Frai Martín y sus compañeros, prendiéndoles; aunque por intercession de los portugueses, que entonces estauan en la feria de Canton, los soltaron. Y, finalmente, le mandaron que se boluiese con sus frailes para Macan, y nunca más fuessen a la China, porque de otra manera los matarian».

Por estas palabras del P. Valignano se ve bien claro que la oposición que se hizo a los Franciscanos partió exclusivamente de los mandarines chinos, por más que no es de creer que fueran solos en prohibir la entrada en China a los religiosos españoles, como se da a entender en la siguiente carta que en 6 de Julio de 1587 escribieron desde Macao al Rey de España los PP. Fr. Francisco Manrique, Prior y Vicario Provincial de San Agustín; Fr. Martín Ignacio de Loyola, Comisario de los PP. Descalzos de San Francisco; Fr. Francisco Noguera, Definidor; Fr. Diego Despinal y Fr. Nicolás de Tolentino.

«Nos han notificado una provisión del Virrey de la Yndia, que dice que Vuestra Magestad lo tiene por bien, que no entren allá en la China, ni en el Japon, sino fueren los Padres de la Compañía: y persuaden los Padres (Jesuitas) que es en

péjuicio de la cristiandad entrar allá nadie, y presentaron un Breve que ninguno vaya al Japon, ni aun Obispo a hacer su officio, ni los demás a predicar; y con no tener el Breve las partes necesarias para executarse, lo ejecutan. Y tenemos nosotros otros Breves de mayor autoridad, y no los quieren ver ni entender; todo por no nos tragár, por ser castellanos... El P. Fr. Martín Ignacio va a dar cuenta a vuestra Magestad, con papeles de la China y chapas» (1).

Esta fué la última tentativa que los Franciscanos de la Provincia de San Gregorio hicieron para anunciar el Evangelio en la China, antes del año 1633, en que el P. Antonio Caballero de Santa María logró entrar en la provincia de Fokien, donde estuvo cuatro meses con los PP. Fr. Angel Coqui de San Antonino, y Fr. Juan Bautista Morales, religiosos dominicos. En Diciembre del mismo año pasó a la Provincia de Nan-kin, de la que fué expulsado por los que más debieran fayorecerle. En 1650, se estableció en la ciudad de Chi-nan, provincia de Shanh-tung, dando principio a las gloriosas Misiones que la Provincia de San Gregorio sostuvo en China hasta los primeros años del siglo XIX, y que hasta el dia de hoy sostienen los Franciscanos de diversas Provincias (2).

Es cierto que estas primeras Misiones de los Franciscanos se malograron por culpa, no sólo de los mandarines chinos, sino principalmente de los comerciantes portugueses, debido al recelo que alimentaban de que los españoles de Manila les hicieran competencia, y aun les desposeyeran de los puertos a que ellos se creían con derecho; pero no tuvieron mejor fortuna las demás Corporaciones religiosas. Por lo que afecta a la Compañía de Jesús, el mismo P. Alonso Sánchez (3), refiere los malos tratos que recibió en presencia de un mandarin; y el P. Colín (4) dice que dicho P. Alonso Sánchez

(1) Copia esta carta Colin-Pastells, lib. II, cap. XVI, pág. 406, tomándola del Arch. de Ind., E. 68. Caj. 1. L. 37.

(2) Véase lo que acerca del establecimiento de estas Misiones escribimos en AFH, an. II, págs. 548-60; an. III, págs. 39-46; IV, 50-61; 482-503.

(3) Relación primera de su entrada en China, copiada por Colin-Pastells, lib. II, cap. II, pág. 275.

(4) Colin-Pastells, l. c., pág. 284.

llegó a estar preso en las cárceles de Cantón nada menos que cincuenta días. Al abrigo de algunos comerciantes portugueses pudieron establecerse en la ciudad, que ellos llaman Xauquin, en el año de 1582, de la que fueron expulsados a los cuatro meses; vueltos en 1583, fueron otra vez expulsados en 1587, y, por tercera vez, en 1589 (1).

El P. Martín Ignácio de Loyola, con las cartas mencionadas, se puso en viaje para España por la vía de Méjico, y, al llegar a Madrid, las presentó al Consejo de Indias, retirándose, mientras se resolvía su pretensión, al convento de Cadahalso de la Provincia de San José, en donde permaneció hasta el año de 1594, en que, enterado de que prevalecían los informes de los misioneros portugueses, protegidos por el Consejo de Portugal, se alistó a las Misiones de América (2). En el Consistorio de 19 de Noviembre de 1601, siendo ponente el Cardenal Avila, fué presentado por el Rey de España para el obispado de la Asunción del Paraguay (3); y trasladado después al Arzobispado de la Plata, falleció en Buenos Aires en 1605 (4).

P. LORENZO PÉREZ,

O. F. M.

Pastrana.

(1) Valignano, I. c.

(2) CIVEZZA, *Storia delle Missione Francescane*, vol. VII, P. II, capítulo II, pág. 124.

(3) TORRUBIA, *Crónica de la Seraphica Religion*, part. IX. — Apéndice, pág. xviii, Roma, 1756.

(4) *Colección de Bulas, Breves... relativas a la Iglesia de América y Filipinas*, por el P. FRANCISCO JAVIER HERNÁEZ, S. J., t. II, págs. 286-318, Bruselas, 1879. En la pág. 729 dice el P. Hernáez que el Obispado de Paraguay llamóse «al principio del Río de la Plata, nombre que ahora se da al de Buenos Aires. Esto dió ocasión a Torrubia y otros muchos para confundir estos dos Obispados con el de la ciudad de la Plata, y aún para hacerlos ambos uno solo. Otros, al contrario, hacen, malamente, dos del de la Asunción y Paraguay».